

ADENDA No. 3

INVITACIÓN No. 646

OBJETO: “La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta obrando como vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en recibir propuestas para contratar los servicios de vigilancia y seguridad privada, video y monitoreo de alarmas en sus instalaciones de acuerdo con sus requerimientos de conformidad con las definiciones y condiciones establecidas en la presente invitación.”

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones **PROCOLOMBIA**, conforme lo establecido en la cláusula TRIGÉSIMA PRIMERA de los términos de referencia, se permite adendar en las referidas a continuación, anotando que todas las modificaciones se escriben en *letra cursiva, subrayado y en color rojo* y lo eliminado se escribe en *letra cursiva, subrayado, color rojo y tachado*:

PRIMERA: Se modifica la cláusula vigésima octava frente a la ampliación de término para presentación de propuestas e inclusión de correo electrónico donde se deben remitir las mismas, por lo anterior el numeral mencionado queda del siguiente tenor:

“VIGÉSIMA OCTAVA. - CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN: El desarrollo de esta invitación tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por **PROCOLOMBIA** sin restricción mediante adenda a los presentes Términos de Referencia:

| DESCRIPCIÓN | FECHA | LUGAR |
|---|---|---|
| Publicación Términos de referencia | 20 de noviembre de 2020 | Página web www.fiducoldex.com.co |
| Solicitud de aclaraciones y/o observaciones | Desde el 20 de noviembre de 2020 hasta el 24 de noviembre de 2020 | Correo electrónico: alejandro.rodriguez@fiducoldex.com.co omar.colorado@fiducoldex.com.co niger.guerrero@fiducoldex.com.co |
| Respuestas a preguntas y/o aclaraciones | 26 de noviembre de 2020 | Página web www.fiducoldex.com.co |
| Cierre de la INVITACIÓN y entrega de propuestas | 1 de diciembre de 2020 a las 11:00 a.m. | Correo electrónico: alejandro.rodriguez@fiducoldex.com.co omar.colorado@fiducoldex.com.co niger.guerrero@fiducoldex.com.co correspondencia@fiducoldex.com.co |

| | | |
|--|---------------------------------------|--|
| Solicitud de Documentos Subsanables | 7 de diciembre de 2020 | Correo electrónico |
| Termino para presentar Subsanables | 10 de diciembre de 2020 | Correo electrónico: alejandro.rodriguez@fiducoldex.com.co omar.colorado@fiducoldex.com.co niger.guerrero@fiducoldex.com.co correspondencia@fiducoldex.com.co |
| Publicación de la adjudicación | <u>17</u> de diciembre de 2020 | Página web www.fiducoldex.com.co |

La presente se publica el **30 de noviembre de 2020** en la página web www.fiducoldex.com.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia.

FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA